



TRIBUNAL DE CUENTAS

ACUERDO N° 15/2020 T.C.M.

En Trelew, Provincia del Chubut a los 13 días del mes de julio del año dos mil veinte, reunidos en Acuerdo Plenario los miembros del Tribunal de Cuentas Municipal, con la presencia de su Sra. Presidente Cra. María Alejandra Scuffi y de los Sres. Vocales Dr. Juan Carlos Vallejos y Cr. Carlos Alberto Maza, y;

VISTO Y CONSIDERANDO

El art. 72 Inciso 1 de la Constitución Provincial, los art. 2° y 26° de la Ley I N° 667, Decretos Nacionales y Provinciales, Resoluciones Municipales y sus Anexos, ante la situación epidemiológica Internacional y Regional por Infección por Coronavirus (COVID-19) de público conocimiento y;

Que el Municipio, se encuentra funcionando con personal reducido en todas sus aéreas de gobierno.

Que este Tribunal de Cuentas Municipal desarrolla actividades laborales habituales de manera normal, con las medidas de prevención que procuran evitar la propagación del virus, conforme el Protocolo oportunamente aprobado.

Que es necesario y oportuno disponer el levantamiento de la suspensión de plazos para la presentación de la Declaración Jurada de los funcionarios y empleados Municipales enmarcados en la Ordenanza N° 12.300 de Ética Pública y para la presentación de rendiciones, balances mensuales, ejecuciones y modificaciones presupuestarias.

Que el presente se dicta de acuerdo a las facultades conferidas por la Ordenanza N° 4252 y su Modificatoria N° 7225 Art. 4° inc. c.;

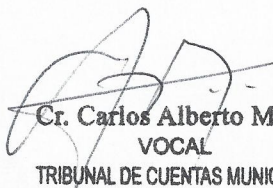
Por ello:

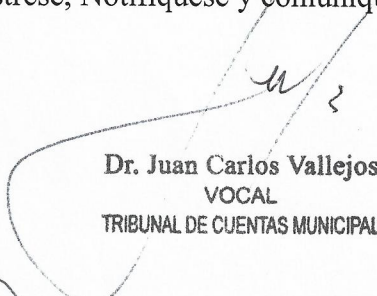
**EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE TRELEW
EN ACUERDO PLENARIO**


RESUELVE

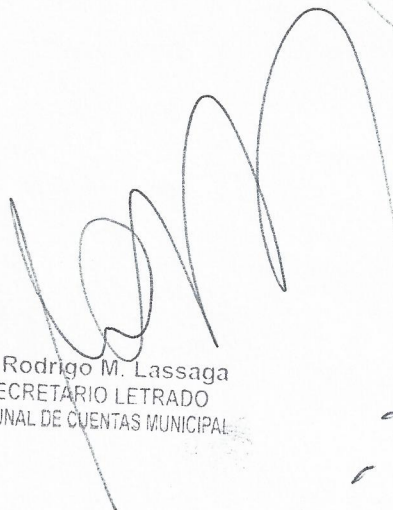
PRIMERO: Disponer el levantamiento de la suspensión del plazo para la presentación de la Declaración Jurada de los funcionarios y empleados Municipales enmarcados en la Ordenanza N° 12.300 de Ética Pública, y para la presentación de rendiciones, balances mensuales, ejecuciones y modificaciones presupuestarias, de conformidad con lo referido en los considerandos.

SEGUNDO: Regístrese, Notifíquese y comuníquese


Cr. Carlos Alberto Maza
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL


Dr. Juan Carlos Vallejos
VOCAL
TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL


Cra. M. Alejandra Scuffi
PRESIDENTE
TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL


Dr. Rodrigo M. Lassaga
SECRETARIO LETRADO
TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL

